Almeria, un mes. 1'50

Extranjero.. 25 BJENPLARES 75 CENTINOS

Provincias, trim. 5

TELEFONO NUM. 7,

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ,

ALMERIA.-Miércoles 3 de Septiembre de 1890.

NUM. 9,095.

Se suscribe en la Administracion, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana

a 5 de la tarde. Anuncios á 12 cents de pta. linea en la 4.8 plana y \$5 en la 3.a

TELÉFONO NÚM. 7.

Vapores para la carga de uva

El «Jerome» está en observación y el dia 1.º estará dispuesto à la carga para tomar unos 5.000 barriles para Liverpool.

El «Piqua» para New-York estará en este puerto sobre el 10 de Septiembre y saldrá directo à segui-da que tome unos 8.000 barriles que trae de hueco. Se despachan por su consignatario D. Federico Ro-

DESDE LA REPÚBLICA ARGENTINA-

Para dar inserción à la interesante carta que nos remite desde Buenos Aires, nuestro amigo y corresponsal Sr. Crespo, retiramos todos los demas originales, seguros de que han de leer con gusto estos detalles nuestros apreciables abo-

Advertimos que va sin correcciones por la premura con que está escrita:

CA la Revolución!

Este fué el grito que despertó à los habitantes de

Buenos Aires en la mañana del 26 de Julio. Gravisimos sucesos se han producido en esta capital originando un estado excepcional para el país y poniendo en sério peligro el actual orden de co-

No se trato de una asonada, ni siquiera de un movimiento simplemente popular; han sido fuerzas del ejército nacional las sublevadas en contra del gobierno y á las cuales acompaño un inmenso pueblo.

Diez años hace, la guerra civil armaba el brazo de cincuenta mil argentinos, que en combate de tristisimo recuerdo malgastaron intrepidez y sangre preciosa à la patria.

Pasada aquella lucha, noblemente depuestos rencores y preocupaciones que hicieron aciagas otras épocas, instables las instituciones y perenne la anarquia en la República, con la conciencia de los deberes del ciudadano hácia la pátria, vino el anhelo por su engrandecimiento, que en sólidas bases se afirmaba.

Pero desgraciadamente contra la paz, y contra los beneficios de ella obtenidos, se ha atentado en

un momento. Se ha derramado mucha sangre, en el lujo de bravura que distingue siempre al soldado argentino y al ciudadano que apenas armado se convierte en veterano por su valor.

Imposible apartar la vista de los horrores que se han presenciado sin que aparezcan en las palabras las trepidaciones que imprime la emoción. ¡Cuanta sangre preciosa derramada inutilmente! ¡Cuanto sacrificio, cuanto heroismo y cuanto valor desplegado!

Sangre generosa ha enrogecido el suelo: nuevos y cruentos sacrificios en holocausto de una deidad que se aleja: estragos materiales y morales; esto es

lo que queda. La revolución ha pasado como un huracan de sangre, conmoviendo à la sociedad en sus fundamentos. La capital de la República Argentina tranquila desde 1880, ha vuelto à ser el teatro de una lucha cruel que ha dejado en el corazon de la pátria, heridas profundas que solo el tiempo podrá cicatrizar.

Los que observaban atenta é imparcialmente los fenómenos políticos de la época, advertian el peligro de la tempestad revolucionaria como se preveéel desencadenamiento de las fuerzas fisicas de la naturaleza.

Si ese peligro pasaba desapercibido para el gobierno, es porque generalmente los gobiernos descansan en la conciencia de sus fuerzas, à veces son los últimos en darse cuenta de las conspiraciones revolucionarias, y ya se ha visto mas de una casa en que sólo han despertado sus vecinos al estallar la mina bajo sus plantas.

Ante los resultados de la lucha, hagamos honor à los vencidos y vencedores. Unos y otros han defendido su causa, y han creido hacer el bien. Al sacrificio de los primeros ha sucedido la clemencia de los últimos. Cerremos esa página dolcrosa de la vida de esta nación.

Pero antes, arranquemos la lección moral que brota de los acontecimientos. El poder es una grande institución, pero necesita que lo guie el espíritu público.

El triunfo del gobierno será mas fecundo, cuanto mas se inspire su acción en las nobles tendencias del pueblo y mas satisfaga las exigencias legitimas de la opinión. Vencida la revolución en el terreno de los hechos, resta vencerla en el de las ideas y en el de la moral.

Detalles.

Los revolucionarios se dieron cita para las 4 de la mañana en la plaza del parque.

Ninguno faltó. Desde esa hora, el pueblo y la mayoria de las tropas de la guarnición se encontraban acuarteladas en el Parque de Artilleria, al mando del General Campos, Coronel Mon, Mayor Vazquez y Comandante Figueroa, «La Unión Civica» representada por los ciudadanos Leandro, Alem, Aristabulo del Valle, Mariano Varela y Lucio Vicente Lopez, quienes se encontraban tambien reunidos en el parque de Artilleria.

Cinco buques de la escuadra hallábanse fondeados frente à la casa del Presidente respondiendo estos

buques al movimiento revolucionario. El Coronel Capdevila (Jese de Policia) à la cabeza de las fuerzas de la capital y de conformidad con las ordenes recibidas por el General Lavalle (ministro de la Guerra) y General en Jese del ejercito nacional) siguió bajo un fuego mortifero por la calle de Artes hasta Charcas y por esta hasta Libertad, tratando de reunirse con la división que el General La-

valle en persona conducia. En el trayecto las fuerzas del Gobierno habian sufrido muchas bajas. Al reunirse las fuerzas que mandaban el Coronel Capdevila y el General Lavalle los dos lezavos y denodados jefes se dan un abrazo, y un momento despues, una descarga de la union civica bien dirigida, heria gravemente al corone

Capdevila, mataba el caballo del General Savalle, atravesaba el brazo derecho al General Surpiche é hirió á muchos soldados.

El General Lavalle habla á la tropa con palabras de fuego y patriotismo: ¡Soldados,dijo,señalando las posesiones de los sublevados, alli está la traicion y aqui la gloria. Vamos, alli venceremos en bien de la

El entusiasmo de la tropa, que ve bien entre el humo del combate á sus bravos jefes, llega al delirio, aclamándolos á todos.

Fueron rechazados por los revolucionarios, y el general Lavalle exclamó con emoción: Pobre mi quinto de infanteria.

Sabido es que el nombre del bravo general está ligado á ese cuerpo, cuyas glorias forman, la biografia del ilustre general.

En el cuartel.

En el cuartel del Retiro se encontraba ya, cuando llegó el Presidente de la República, el regimiento 6.º de caballería, que ocupo las posiciones indispensables en la plaza del Retiro, en unión más tarde de lasfuerzas que habian escoltado hasta allí al Presidente de la República el que tomó todas las disposiciones militares que tendian á asegurar la posición.

El general Lavalle con el Vice Presidente y un gran estado mayor à la cabeza de la columna se dirigió por la calle Cerrito à la Plaza de la Libertad.

La artillería de la plaza Parque hizo fuego sobre la cabeza de la columna, lo mismo que de los cantones que los revolucionarios tenian situados en todas las azoteas de las bocas calles que dan entrada a la plaza.

Los batallones 4.° y 6.° que formaban la cabeza de la columna sufrieron grandes pérdidas pero algunos llegando á la plaza se acantonaron en algunas casas tomadas à viva fuerza, y el resto de las tropas tiene que retirarse antes que ser presa de la metralla.

Próximamente á las dos de la tarde los revolucionarios empezaron á hostilizar por todos los puntos de la ciudad colocados en las azoteas de las casas más altas y en los sitios más extratégicos.

Duros ataques llevaron las tropas del gobierno durante el dia, lo que afectaba denodadamente, sufriendo en el avance várias pérdidas. Hasta el anochecer se sostuvo el fuego por uno y otro lado.

Durante la noche del sabado las fuerzas del Gobierno se ocupaban en mejorar sus posiciones formando cantones, desde los cuales podian hacer fuego sobre los del enemigo.

En la madrugada del domingo los revolucionarios volvieron al ataque sosteniéndose un nutrido fuego hasta las 10, hora que el Dr. Delvalle como parlamentario de los revolucionarios solicitó la cesación y que se diera una tregua para recoger los muertos y atender à los heridos, por dos horas.

Tregua que fué concedida pero sin que las tropas

abandonaran sus posiciones. Nuevos ataques; en la tarde se dispersan las fuerzas del Gobierno, reconcentrándose en la casa Rosaso, Plaza Victoria y Once Setiembre.

La revolución vencía en todas partes. La opinión pública en todas partes se declara en pro de la Union Civica.

Los elementos oficiales en completa derrota. Se formaron legiones de extrangeros.

Toda la ciudad con excepción de algunos puntos estaba en poder de los revolucionarios. Los tiros de la escuadra que respondia á la revo-

lución, obligan á las fuerzas del gobierno á desalojar el cuartel del Retiro. El Presidente de la República con algunos de sus

amigos sale de Buenos Aires en tren expreso para San Martin, y saltando por la espalda del cuartel del Retiro. Los revolucionarios concedieron un amnisticio al

Gobierno hasta el lúnes á las 10 de la mañana. ¡Miserables!

Los revolucionarios no habian perdido si no un limitado número de ciudadanos, miembros de esa juventud valerosa y entusiasta que siempre supo batirse y cubrirse de gloria.

Los ciudadanos muertos, todos humildes pero valerosos, defendieron sus puestos con el brio y el entusiasmo de que siempre dió pruebas el pueblo de Buenos Aires.

Las fuerzas de la linea sublevada, hasta entonces permanecia de reserva, esperando el momento de batirse si fuera necesario.

El Gobierno tenia perdido todo; muertos varios gefes y oficiales distinguidos, y prisioneros en poder de los revolucionarios varios oficiales superiores, más de trescientos vigilantes y cien individuos del cuerpo

de Bomberos. Además los revolucionarios contaban con toda la Escuadra y con todo el pueblo en defensa de su cau-

Concedieron el amnisticio al Gobierno mediante la petición hecha por una comisión compuesta de personas respetables los Sres. Benjamin Victorica, Victornio de la Plaza, Ernesto Torrigius y Luiz Saenz

Pena. Esta ventaja para el gobierno, sin necesidad, le permitió movilizar las fuerzas del interior, y dar tiempo à la llegada del 2.º de artilleria y algunos batallones y no menos de 3.000 hombres milicianos nacionales que al mando del general Roca y D. Marcos Juarez (hermano del Presidente) colocaron ametralladoras y vários cañones Krupp en algunas torres de las iglesias, aprovecharon la noche para atrincherarse y à las once y cuarto del lunes empezaron los fuegos nutridos de fusileria y cañones por todos los puntos de la ciudad y el bombordeo de la Escuadra sobre los puertos que se creian ocupados por fuerzas del Gobierno.

Al combate de los amotinados contestaron con ardor y valentia las tropas fieles al Gobierno de la nación en toda la línea, sosteniéndose este hasta las 6 de la tarde hora en que los revolucionarios solicitaron suspensión por medio del Dtor. del Valle como parlamentario con objeto de entrar en negociaciones à la vez que recogen los muertos y atender los heri-

La trégua fué concedida por el Dtor. Pellegrini, vice-presidente con el acuerdo del general Lavalle. A pesar del amnisticio las tropas permanecieron sobre las armas hasta que los revoltosos se entrega-

ron con sus armas y bagajes, el martes à las 3 de la

tarde. Toda la noche del lunes récio tiroteo en toda la linea de cantones.

Actitud del cuerpo Diplomático. Al repetirse el lúnes el bombardeo por la escuadra sublevada, el ministro de España Sr. Lopez Guijarro celebró una conferencia con el Sr. Sausa Lobo ministro de Portugal, para cambiar ideas del mejor modo de intervenir en sentido amistoso á fin de que cesara ó se modificara el bombardeo sobre una ciudad com-

pletamente abierta é indefensa. Fueron á hablar con el Dr. Juarez y no encontrán-

dolo consiguieron ver al vice-presidente de la república al que le expusieron el objeto de su visita protestando en nombre de todo el cuerpo diplomático que representaban, el desafuero que al derecho de las gentes hacia la escuadra bombardeando á la ciudad sin las intimaciones y usos de práctica; á lo que contestó el Dtor. Pellegrini que siendo la escuadra una fuerza sublevada, que no obedecia al Gobierno, que este no podia hacerse responsable de sus ac-

En vista de esta respuesta, los ministros de Portugal, España, Inglaterra y Estados-Unidos que eran los que tenian en el puerto buques de guerra resolvieron encomendar à los comandantes de estos la misión de acercarse al jefe de la escuadra sublevada é influir con él para qu: cesara el bombardeo é por lo menos se sugetara á las prácticas internacionales.

Comunicada esta determinación al comandante del «Infanta Isabel» à cuya disposición se habian puesto desde los primeros momentos los demás buques extranjeros el Sr. Auñon (su comandante) resolvió salir en demanda de la escuadra insurgente, lo que verificó el mismo lunes à las 3 de la tarde en linea de fila por el canal afuera en este orden «crucero Español», «Infanta Isabel», «cañonera Oriental General Rivera», «Inglesa Beagle» y de la misma bandera Bramble «norte-americano Tallaspesa» y otros cuyos nombres no recuerdo.

Los buques extrangeros siguieron las aguas de aquellos hasta acercarse, fondeando en cuadrilatero y dejando en medio de ellos al «Patagonia».

En un bote del «Infanta Isabel» se acercaron los comandantes de este y de los demás buques y parte de la oficialidad inglesa y norte-americana subiendo á bordo del "Patagonia" donde fueron cortesmente recidos y no estando el Sr. O. Connor jefe de la escuadra sublevada, á propuesta del Sr. Auñon fué llamado pues se encontraba á bordo del «Villarino» el que llegó à los pocos momentos.

Despues de los saludos manifestó el Sr. Connor su extrañeza, tanto por los movimientos que habian hecho los buques, cuanto por el fondeo que habian elegido que parecia envolver una amenaza, expresando terminantemente que si tal era la intención de la marina extrangera, él no estaba dispuesto à dejarse imponer, ni pedia decorosamente entrar en ninguna conferencia bajo la influencia de cualquier acto que pu-

diera tener asomos de presion. El comandante español explicó juiciosamente sus movimientos, haciendo observar que los cañones de sus buques tenian tajadas las bocas, lo que claramente indicaba que la mision que llevaban no eran

de guerra. Aclarado este punto, el comandante españolexpresó el objeto que no era otro que intervenir amistosamente para que cesara el bombardeo que contra la ciudad se hacia, le expresó lo irregular del bombardeo, que sobre ser completamente inutil era inhumano por cuanto los proyectiles podian alcanzar al ami-

go como al enemigo. Contestó el Sr. O'Connor, que al disparar sabia que lo hacia contra sus propios amigos y parientes, puesto que tenia en la ciudad su esposa, su madre, hijos y hermanos, pero que este bombardeo que él como hombre era el primero en castigar, obedecia à necesidades de la guerra, en la que él y la escuadra à sus ordenes eran un factor dependiente de un gobierno cuyas órdenes tenia que acatar ciegamente como militar y que los marinos extrangeros se dirigieran à la Junta revolucionaria que era la única que podia ordenar la cesación de las hostilidades.

El comandante español hizo ver la imposibilidad con que habian tropezado los representantes extrangeros para entenderse con la Junta.

Despejando unos y otros marinos cuanta asperizas surgieron de la situación se llegó à obtener de parte de los sublevados varias concesiones cuyo extracto es el que sigue.

Por iniciativa de la escuadra, no haría fuego sobre la ciudad y al recibir orden de la Junta para bombardear, no lo haría en ningún caso de noche ni de dia sin prévia concesión de un plazo, y prévi anotificación al Jefe de las fuerzas navalestextrangeras, y que nó harian fuego sobre puntos de la ciudad que no estuvieran ocupados por fuerzas del Gobierno.

Bien por la actitud de los marinos extrangeros y por la iniciativa del ministro Español.

Bombardeo. Caveron las bombas en los puntos siguientes. Hotel de Paris y Ginebra, casa de Grialdes.

Hotel de Londres, casa del Dtor. Gounet, calle Diamante Esmeralda y Córdoba, al lado de la casa del Presidente de la República, en el cuartel del Retiro casa del Gobierno Nacional, en la Aduana, Bolibar y Chile, Venezuela y Perú en la Bolsa de comercio, en casa de los Sres. Infanta y Miranda. En la Catedral, iglesia Santo Domingo, iglesia La Concepción, Venezuela y Solis, Venezuela y Salta, Méjico y Santiago del Estero, comercio y Zeballos.

La pluma se resiste à trazar las excenas que han producido el estallido de las bombas y las muertes causadas por sus fragmentos à multitud de familias mas los destrozos materiales.

Cuando después del cañoneo de la escuadra, el domingo por la tarde, cesó el fuego y salieron por la calles los cárros de la Cruz Roja, unos trasportando heridos, otro solicitando la caridad de los vecinos para los heridos, hubo una reacción rápida; todo el mundo salió á ventanas y balcones; abrieron sus puertas y se apresuraron à entregar à los de la Cruz Roja, almohadas, colchones, ropas, vino, cigarros,

hilas, sábanas, vendas, y los mas pobres entregaban pañuelos. Fué un espectáculo conmovedor que á muchos hizo derramar abundantes lágrimas.

Nunca resaltó tanto, la cultura y filantropia de Buenos Aires. Las familias, que en sus casas llora-ban el infortunio que no podian remediar, se afanaban en hacer hilas y vendajes para restañar la san-gre de los numerosos heridos.

En los hospitales se recibia desde el primer momento el donativo generoso por los médicos y prac-ticantes consagrados al servicio humanitario de las

victimas de la guerra. En medio de las ingratas impresiones de la lucha confortaba el espíritu el hermoso ejemplo que ofrecian las sociedades, constituídas para asistir á los heridos, figurando à la cabeza la Cruz Roja.

La Rendición.

Es muy común, cuando la suerte de las armas es adversa à una revolución, pretender hacer responsa-bles à sus directores. Los ciudadanos que llevaron el contigente de su abnegación y su entusiasmo, no acertaban á explicarse el fracaso de todas sus esperanzas y la transación repentina que los hizo pasar desde las cimas de una victoria, al abismo de una derrota, sinó por causas extraordinarias.

Unos hablan de debilidades en sus jefes, otros anuncian la palabra traición para esplicarse el ines-

perado desenlace.. Tiene su aplicación:

La revolución era de todo punto invencible, porque ella reposaba en una fuerte y triple alianza del del pueblo del ejército y de la Armada Nacional.

Basta y sobra con eso, para conocer la verdad. Todos han cumplido con su deber llendo hasta el sacrificio. La sangre derramada es una terrible lección y un tributo bastante doloroso.

Arregio celebrado entre los beligeran-

Las bases fijadas por el Gobierno y aceptadas por

los revolucionarios son las siguientes: «1.° No se seguirá juício ni procedimiento de ninguna especie contra los que hayan tomado parte en el movimiento revolucionario, militar ó civiles.

2.º Los cuerpos de linea que hayan tomado parte en la revolución serán conducidos por sus jefes y oficiales á sus respectivos alojamientos. Quedando dichos cuerpos desde ese instante à las ordenes del gobierno.

3.º Los jeses y oficiales y tropa de la Armada queda en igual condición que el ejército de tierra. El jese de cada buque hará entrega à la persona que designe el gobierno.

4. Los ciudadanos armados dejarán sus armas

en el Parque y se disolverán pacificamente. 5.º Los cadetes, volveran a ser admitidos en sus

respectivas escuelas. Buenos Aires 29 de Julio de 1890.»

La amnistia general y completa con que ha cubierto à los vencidos, dejandoles completamente libre hasta de la más insignificante medida de reprensión, es un acto de trascendental importancia política y económica, porque ninguno más eficaz en su grandiosa elocuencia, para restablecer la confianza, producir la calma en los espíritus, y consolidar la unión y la concordia entre los argentinos.

Cuando las armas se han abatido, todos se han reconocido hermanos. Los vencedores han honrado á los vencidos. Una bandera ha podido ampararlos á

Nunca resulta más la cultura y generosidad de un pueblo, que en horas de verdadera prueba para la civilización y el patriotismo.

La victoria es la obra del azar muchas veces. Nada hay tan grande como la hidalguia y la clemencia del vencedor.

¡Digno ejemplo para algunas naciones como España, y para los hombres que hoy actuan! ¿Comprendera el Gobierno español un rasgo tan lleno de grandeza? ¿Seria magnánimo de sentimien-

to, absolviendo à los hermanos culpables? Soy espanol y no trépido en decirlo, serian incapaces... Sin más le saluda su affmo. S. S.-José Crespo. Buenos Aires 30 Julio 1890.

FELIZ JORNADA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Distinguido amigo; Pocas noticias de este pais que puedan interesar à los lectores de La Cror ca son las que tengo que añadir à mi últin carta, pues los asuntos y negocios políticos y nancieros siguen de mal en peor, asi es que m permito reseñarle los puntos más culminante. en carácter general.

Los caballeros yankes residentes en esta, festejan hoy la independencia de los Estados-Unidos, el aniversario de la independencia norteamericana, uno de los más grandes acontecimientos del último tercio del pasado siglo y que tanta influencia ejerció en la vida del mundo civilizado abriendo nuevos y luminosos derroteros al hombre, esclavo hasta entonces del opresor absolutismo. Los Estados Unidos de Norte-América, fueron la llama de las libertades y de los derechos, hollados unos y olvidadas otras por monarcas orgullosos que creyèndose de raza superior vejaban sin piedad a sus subditos. Hoy es, por consecuencia, dia de júbilo para todos los hombres libres y para aquellos que aun cuando tienen conculcados sus derechos, tienen tambien conciencia de ellos.

El fausto acontecimiento lo celebran con un baile de gala que tendrà lugar en los salones de la sociedad «Lago di Como» esta noche à las

La fiesta promete ser brillante y digna de organizadores de ella.

El nueve de Julio se celebró dignamente? El entusiasmo es grande.

Tuvimos Te-Deum, parada, fuegos artificiales, y una expléndida fiesta tuvo lugar en el teatro de la Opera. Tuvo por objeto conmemorar aquella memorable acción del año diez y seis, tan poco parecida à las que tienen lugar actualmente, en la cual los verdaderos representantes del pueblo argentino llenaron el segundo de los tres grandes fines encarnados en la revolución de Mayo: la promulgación de la constitución nacional que, dicho sea de paso, ha venido à ser letra muerta en estos tiempos.

Cuando los ejércitos de Napoleon Bonaparte invadieron la España y aprisionaron a su rey, las colonias de la América del Sud entrevieron la aurora de su libertad. ¡La España ha caducado! fué la palabra de órden bajo la cual estalió en Buenos Aires el movimiento revolucionario que extinguió el poder de los vireyes y proclamó la

nueva soberanía del pueblo.

La revolución, sin embargo, aparentaba en sus primeros tiempos mantenerse fiel a la autoridad de Fernando VII. Se creia político echar sobre aquella el manto real. Fué la Asamblea de 1813 la primera que rompió el vínculo nominal que ligaba la suerte de las provincias del Rio de la Plata á la de Fernando, por eso importaba declarar que en la Asamblea residia la representación y ejercicio de la soberanía de las provincias reemplazar las armas del rey por las suyas propias y adoptar resoluciones enérgicas y decisi-

La suerte que en un momento pareció propicia, cambió de repente. El poder de Napoleón se derrumbó, Fernando VII recobró su libertad y su trono. España dió nuevo impulso á la guerra, empeñada en someter á sus colonias sublevadas. Sus armas victoriosas en el Ecuador, en Venezuela y el Perú, acaban de rendir à Chile en la terrible jornada de Rancagua.

Los ejércitos españoles se disponian à marchar sobre las Provincias Unidas.

Los guerreros argentinos se encargaron de promulgar la declaración inmortal. Las victorias de Salta, de Chacabuco y de Mesipu las sellaron. El pueblo argentino há recogido esa herencia y ha prosperado con ella.

Los franceses residentes en esta, se han apresurado este año, como los anteriores, à hacer preparativos convenientes para celebrar el dia 14 de Julio dignamente y tai cual se merece aquel gran dia en que el pueblo de Paris, volviendo por sus fueros, derrotó con la toma de la Bastilla el último baluarte de la tirania.

La comisión de festejos no ha descansado ni un momento desde que tal misión sele encomendara y á poco se reunieron en el club francès para redactar el programa definitivo, que por lo suntuoso y largo no copio.

Necesitando el Gobierno encontrar recursos para la buena marcha de la administración comprometida por el déficit de la renta, se ha visto en el caso de pedir al pueblo mayor suma de impuesto.

Y buscando la manera de gravarlo lo ménos posible ha optado por el aumento del impuesto aduanero; obligando el pago en oro del 50 por

Son muchos los inconvenientes que esto ofrece en la práctica, hasta el punto de vista de la regularidad de la fercepción de la renta de aduana por la influencia que en la actividad del despacho ejerce la subida ó baja del oro, pues habrá sido preferible adoptar uno de estos dos tempera mentos, que conducen al mismo resultado: ó subir la tarifa del impuesto ó aumentar los aforos.

Emigración é inmigración. Hace unos dias salió de este puerto el «Mateo Bruzzo», llevando á su bordo mas de 700 pasajeros de tercera clase.

El «Vittoria», «Paraná» y «Santa Fé», llegaron apenas con 500 inmigrantes. El «Victtoria en su viage anterior trajo 1.200 pasageros de ter->

¡Lo que vá de ayer á hoy!

En suma, los tres vapores llegados no hantraido à estas playas ni siquiera la octava parte de lo que uno solo lleva de retorno à la pátria donde servirán de otras tantas trompetas de descrèdito para este hermoso país.

La vida de los hombres.

Cárlos Bejarano y Francisco Luna, criminales en el Estado Oriental, fueron fusilados el 28 del mes pasado.

La razón moderna se resiste à creer que al finatizar el siglo XIX, los hombres puedan matar à otros amarrados al banquillo fatal.

¿No hay más medios para moralizar á las sociedades que los que hoy se emplean en el Estado Oriental, haciendo con los criminales lo mismo que ellos hicieron con sus víctimas?

¿No está bien demostrado, social y filosóficamente que la pena de muerte inventada por el absolutismo ó por el fanatismo es de un efecto contraproducente?

Al pié del cadalso, en mil ocasiones, se han cometido crimenes en presencia de un pueblo entero, frente à las autoridades y bajo la impresión horrible del verdugo.

La iniciativa noble y generosa que tomaron las honorables matronas de Montevideo, no consiguió conmover el corazón del pueblo, puesto que apenas se reunieron 2.000 manifestantes; igualmente inùtiles fueron sus esfuerzos para reunir las Cámaras é ineficaces sus gestiones de indulto con el Presidente de la República.

Los sentimientos delicados de esas nobles damas se perdieron en el vacio. El amor del Presidente à la Constitución, pudo mas que el corazon de hombre.

En la época actual, la pena de muerte es un

ultrage à la civilización, y es la negativa del sentido práctico, es la condenación de todo sentimiento noble y humano.

Si la pena de muerte está decretada por la Constitución de un pueblo, está abolida por el

rogreso y la filosofía. Le conoce que el Doctor Herrera y Obes es partidario de aquel aforismo que encarna la cazón de sin razon.

Quien à hierro mata à hierro muere.

Casa para los pobres. La Srta. Mauricia Iraola acaba de edificar un conventillo en la calle Las Heras, para albergar familias pobres, y á donde se trasladarán las que habitaban hasta últimamente otro conventillo que dicha señorita alquilaba en la calle Alsina.

El nuevo conventillo ha sido hecho con amore, buscando cuidadosamente la comodidad posible

y bienestar del pobre.

Tiene 77 habitaciones, todas ellas entabladas, con profusión de laces, cada una con su ventana y muchas con dos. Lo que esto significa lo sabe únicamente el que ha habitado ó visitado las piezas oscuras, sin ventanas, de esos otros conventillos donde los inquilinos se hielan en invierno porque deben tener la puerta abierta para no vivir entre tinieblas. La distribución de los pátios, la confortabilidad, la comodidad para la limpieza y el aseo, son únicos en su género. y el ingeniero conocido Sr.Rómulo Ayerza, infatigable protector de los pobres, que ha ideado y dirigido la construcción merece parabienes.

Hé visitado esta obra de la caridad y conmueve, no solo porque ella es la primera en su destino, en este país; porque es el primer puñado de semilla arrojado con fé al erial de las grandes necesidades del pobre; y porque ha sido generosamente arrojado por mano de una muger argentina, ennobleciendo este suelo; sino que en toda ella, aun en sus menores detalles se nota el soplo invisible del espíritu cristiano; la solicitud amorosa y tierna de la caridad; la idea, la grácia, el toque delicado de las manos, las huellas, la estampa de las pisadas de Jesucristo.

No puede enmudecerse en presencia de una obra que es el obsequio de la caridad, el regalo del sentimiento generoso y cristiano al pobre.

¡Qué obra tan hermosa; en su santo nombre sea fecunda!

Mesa revuelta.

Ah tiempos calamitosos!

Los derechos à oro, el encarecimiento de los intercambios, la interminable solución de los empréstitos, la eterna crisis de los Ministerios, los desconciertos administrativos, la supresión de préstamos y garantias, la paralización de las operaciones mercantiles, y los escándalos ocasionados por el descubrimiento de las emisiones clandestinas, eran pocos azotes todavia para Buenos-Aires,

A raiz de ellos y apenas conjuradossus efectos, la hiedra revolucionaria, comenzó à renacer, poniendo en juego inmensidad de planes tenebro-

sos para el gabinete.

Sucedió lo que sucede siempre en tales casos, que el gobierno, empezó á ver fisonomias técnicas por todas partes: nosotros patibularios é ilegales á cuyo solo aspecto se tambalearon los poderes públicos y se alarmó la opinión. De esto nació precauciones extraordinarias, vigilancias extremas; notas y conferencias inútiles y otra porción de análogas medidas de rigor, como la concentración de tropas, el refuerzo de guardias y los ensayos de instrucción disciplinaria.

Luego se aseguró que el Coronel Capdevila (Jefe de Policia) presentaria su renuncia indeclinable; y efectivamente ni renunció ni piensa en semejante cosa.

Despues de esto ¡la mar! volvió á subir el oro al 320.

Saluda al Sr. Director con la consideración mas distinguida su affmo. S, S., -José Crespo. Buenos Aires 24 de Julio 1e 1890.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Continuando la reseña ayer publicada en nuestra última hora, de la sesión celebrada anteanoche por el municipio de esta capital, la reanudaremos en el mismo punto en que tuvimos que suspenderla y daremos cuenta de los acuerdos que se adoptaron y de los debates, por todo extremo interesantes, que entre los miembros de la corporación se sostuvieron.

Arriendos municipales.

El Alealde, Sr. Acosta, manifiesta que habiendo quedado desierta cuatro veces la subasta de los arbitrios de la casa-matanza y de la matanza de cerdos, se habia solicitado autorización del Sr. Gobernador de la provincia para arrendarlos por concurso; y que habiéndose ya concedido, convocó à los licitadores, sin que llegara con ellos á ultimar convenio alguno, porque de unas 50.000 pesetas que el año anterior producia esta renta, sólo habian ofrecido unas 37.000, baja demasiado considerable, á que él no había querido acceder sin consultarlo con el Ayuntamiento.

Añadió el Sr. Acosta, que aquellos se fundaban para hacer esa baja, en las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones del arriendo; y como el objeto que persiguió el Ayuntamiento al reformarlo, fué conseguir el abaratamiento de la carne, sin que este propósito se haya alcanzado à pesar de eso; el Sr. Acosta propone, y así se acuerda, que el pliego de condiciones de este año se acepte solamente en lo re!ativo al ganado vacuno y que rija el del año anterior para las reses menores; con cuyas condiciones, se convoque à los licitadores nuevamente y se concierte la ren- fas escandalosas, pues cuando está probado que ta con el que de ellos presente más ventajosas proposiciones.

Gratificación.

Se acuerda concederla à propuesta tambien del Sr. Alcalde, à los escribientes temporeros que han venido trabajando en la rectificación del censo electoral.

Bocas de riego.

Asimismo dice el Sr. Acosta, que en su sentir debe proponerse à la Junta municipal que del capítulo de imprevistos del presupuesto vigente, se haga una trasferencia de 5.000 pesetas para la instalación de bocas de riego en las calles de esta ciudad, pues con las varias establecidas recientemente, se habia agotado la cantidad consignada

para este servicio, y es de indudable necesidad que se dote à la población de tan importante mejora, por todo el vecindario reclamada.

Ei Ayuntamiento así lo acuerda.

Protección à las artes. El Sr. Almansa manifiesta que un hijo de Almería, tan modesto como aventajado, el señor D. José Diaz, que ha estado subvencionado en Roma por la Diputación provincial, acaba de presentar un notable cuadro al óleo que se expone en el escaparate de un establecimiento de esta capital y solicita del Ayuntamiento se adquiera esa obra de mérito que estaba destinada à la Exposición provincial, con el fin de estimular á los hijos de este país que se dedican a este divino arte.

El Ayuntamiento accede à la petición del señor Almansa y confia al Sr. Alcalde el encargo de fijar la cantidad con que deba remunerarse este trabajo, asesorándose al efecto de personas compe-

El Sr. Willaspesa preganta si otro pintor,

que tiene pensionado el Ayuntamiento, ha he-

tentes.

cho, con destino al mismo, el regalo de alguna obra de arte, segun tienen por costumbre los que se encuentran en ese caso. Los Sres. Acosta é Iribarne contestan al Sr. Villaspesa que como la pensión es antigua, dicho artísta habia ya hecho un regalo de esa indole

en otra época, pero que recientemente no habia vuelto à ofrecer à la corporación ningun nuevo trabajo.

Lo de la carne.

Por fin se planteó esta cuestión batallona, esperada con gran interés por el numeroso público

que asistia al acto.

El Alcalde, Sr. Acosta, la plantea, manifestando que La Crónica habia denunciado que al hacer el dia 21 del més pasado el reparto de los bonos costeados y distribuidos por el Ayuntamiento, se habian entregado solamente 300 gramos por algunas papeletas de médio kilo; y que otro periódico local, El Almeriense, publicó despues un comunicado, que firmaba su autor con las iniciales P. S. en el que se denunciaba, que en efecto el hecho habia ocurrido, pero que si lo habian realizado los expendedores, era porque lo habia dispuesto la superioridad y en su vista, añade el Sr. Acosta, que ha instruido el expediente oportuno, à fin de que se pusiese bien claro el asunto y se depurase la verdad, pues él tiene vivo interés en que así ocurra, para honra de todos; y que en cuanto á esa frase vaga de la superioridad, él debia hacer constar que por su parte no habia dado semejante órden, por más que consideraba inútil tener que decirlo siquiera, pues no creia que nadie hubiera podido sospechar que esa orden partiera, ni de él, ni de los presidentes respectivos de las Comisiones de Mercados y Feste-

Dada lectura del expediente à que el Sr. Acosta acababa de referirse, resulta del mismo que el teniente de alcalde Sr. Acuña observó las faltas é hizo que se completase el peso a los consumidores à quienes se habia dado carne de menos; que el Sr. Acuña multó à los expendedores, y que si luego les levantó la corrección, fué porque aquellos le manifestaron que si en efecto sólo hacian aquel peso, era porque el Sr. Veraguas se lo habia mandado. Ahora en cambio niegan que el senor Veraguas diera esa orden, y dicho señor declara que no tiene conocimiento de tal cosa.

El Sr. Eribarne dice que el dia 21 tuvo noticia de que en efecto se estaban dando 300 gramos de carne en vez de 500 y que merced al celo del Sr. Acuña, se obligó a los expendedores à que hicieran cabal el peso. Añade que del expediente resulta probada la certeza del hecho, pero no quién sea el culpable de ese delito, de esa estafa, porque no es posible al Ayuntamiento averiguarlo, pues carece de los médios coercitivos que son necesarios para ello; y en su consecuencia entende que debe pasarse el expedienteal Juzgado para que ailí se esclarezca la verdad, pues aquel decretaría el procesamiento de los cortadores de carne yestos entonces cantarian de plano. Asimismo pide el Sr. Iribarne que el Ayuntamiento se muestre parte en la causa, para tener en ella la intervención debida, con el fin de que la verdad se exclarezca.

El Sr. Acuna dice que los cortadores de carne,ó mintieron cuando à él le aseguraron que el Sr. Veraguas había dado la órden de que se entregasen sólamente 300 gramos, ó es falso lo que han declarado ahora. Añade, que si efectivamente les levantó la multa, fué porque al manifestarles que el Sr. Veraguas había dado esa órden crevóque ellos no tenían ninguna culpa y que no era justo castigarlos sin motivo.

El Sr. Veraguas dice, que èl es el primero que desea que el asunto pase à los tribunales y se depuren los hechos. Añade que le han calumniado suponiendo que fuera capáz de haber dado la órden que se discute y censura al Sr. Acuña por no haberle comunicado aquella mañana lo que ocurría.

El Sr. Toro dice que él se ha enterado del asunto por la prensa, pues en dicho dia no concurrió à la plaza como individuo de la comisión de Mercados

Habla el Sr. Willaspesa sobre el particular insistiendo en las manifestaciones hechas por los anteriores concejales y añade que todo esto viene en demostración de que en la plaza no se ejerce la vigilancia debida y se están realizando estalos espendedores daban falta la carne de los bonos, que no era suya, sino del Ayuntamiento, y con lo cual nada se habían de echar en el bolsillo, con doble motivo se debe sospechar que cuando venden la carne y otros artículos por su cuenta, se cometen todavía mayores estafas.

El Sr. Acama se lamenta de que el Sr. Veraguas le haya tachado de inconsecuente y falto de compañerismo, y dice que aquella mañana no lo encontró en la plaza como otros dias, y que al preguntarle por él al jefe de los guardias municipales, este le manifestó que se había ido disgustado porque el Sr. Acuña había intervenido er los tajones.

Vuelven à hacer uso de la palabra los señores

Veraguas é Iribarne, proponiendo este último que uno de los Síndicos del Ayuntamiento dirija la acción, à nombre del Municipio, en el proceso que ha de incoarse por estos hechos.

El Sr. Almanan dice que ha oido referir, y deses que el Sr. Iribarne manifieste si es ó no cierto, que el dia 24 acudió al Matadero el Presidente de la Comisión de festejos y al pesar las reses designadas para el reparto de los pobres, observó que había una falta considerable, por lo que se negó á entregarse en aquella carne hasta que la completaron; y que à la vez oyó decir allí que el dia 21 se había repartido la misma canti-

El Sr. Hribarne espresa que en efecto encontró esa falta y que mandó completar la carne, pero que no sabe si sería por que aún no hubieran llevado todas las reses, á la hora á que él acudió al Matadero, ó si tratarian de sacrificar sólamente las que había allí cuando él estuvo; y que no es cierto se le hiciera la manifestación à que se había referido el Sr. Almansa, relativa al dia 21.

El Sr. Langle se ocupa de las manifestaciones hechas por los Sres. Almansa é Iribarne y dice que es lógico presumir que cuando la carne se daba falta el dia 21, sería porque hubiera sucedido lo mismo que al parecer trataba de llevarse à cabo el 24, ó bien que, si se sacrificaron todas las reses pagadas por el Ayuntamiento, se retiraria la carne del Matadero ó de los tajones para llevarla Dios sabe à donde. Añade que el prestigio de la Corporación está interesado en que se haga mucha luz en el asunto, para que se exijan las debidas responsabilidades á quien haya cometido el abuso; y que para contribuir por su parte al logro de estos fines, debe hacer presente que, según tiene entendido, al girar el Sr. Acuña su visita a los tajones el dia 21, encontró en sitio oculto y reservado de los mismos, várias piernas de carne que parece estaban alli guardadas no sabe con que fin, en vez de ser destinadas á los pobres, en cuyo favor se hacía el reparto. Ruega al Sr. Acuña que manifieste si estos hechos son ciertos y dice que confia en que, con los datos que se ván suministrando por todos, se conseguirá al fin el exclarecimiento de los hechos.

El Sr. Weraguas afirma que obra en su poder y en el de otros cuatro funcionarios, una nota, de la que da lectura, por la cual se vé que el dia 21 se sacrificaron todas las reses que pagó el Ayuntamiento. Añade que él tuvo necesidad de hacer algunos regalos de carne y que como se le habian acabado los bonos que se le mandaron, compró de su bolsillo particular la que le hizo falta, estando dispuesto a probarlo así cumplidamente.

El Sr. Acuña explica lo que vió el dia 21 en el tajón à que se había referido el Sr. Langle y en su relación confirma la exactitud de los he-

chos indicados por este.

El Sr. Weraguas dice que para hacer desaparecer de los tajones esas piernas de carne, sería necesario que estuvieran complicados en la sustracción, además del expendedor, los empleados del Ayuntamiento que aquel día prestaban servicio en los expresados tajones.

El Sr. Langle pide que, en vista de los hechos escandalosos que se han denunciado, se amplie el expediente instruido, allegando al mismo todos esos datos, y que se pase despues al Juzgado para que este, con la base que se le facilita, pueda, con la mayor rapidéz, hacer sentir la acción de la justicia à los que sean culpables.

Así se acuerda por el Ayuntamiento, designándose desde luego à los Síndicos para que representen á la Corporación en la causa que ha de formarse; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión serian las once de la

noche.

Del debate de que acabamos de dar cuenta sacamos una impresión, que creemos es tambien la del público en general. Es à saber: que otras veces se cometian iguales ó parecidos abusos, que por desgracia no son cosa nueva en esta tierra de garbanzos, pero se hacian á cencerros tapados y se envolvian en el misterio y en la sombra, mientras que ahora salen á la luz pública y quien los comete sufre por lo ménos, el castigo de su propio desprestigio. Justo es reconocer esta ventaja en favor del actual Ayuntamiento, y por nuestra parte deseamos que siempre se proceda en la misma forma, pues sólo así podrá cumplirse el refran que dice, que el que la hizo, la pague.

Anteanoche, invitados por un B. L. M. asistimos, á las 9, al despacho del Sr. Gobernador civil, cuya autoridad nos manifestó que reunia á la prensa, á la que se habia honrado pertenecer, para hacernos saber personalmente que, en vista de la queja de uno de nuestros colegas, apesar de que todos saben que pueden recogerlas, habia ordenado que se facilitasen noticias tanto en la Junta de Instrucción pública, así como en otros centros, puesto que él era partidario de que cuantos asuntos puedan interesar à la generalidad del vecindario, excepto aquellos que la prudencia aconseja reservar, se den à luz, y que le extrañaba que la prensa hiciera poco óningún uso de esto, pues veia con sorpresa, apesar de las quejas, que nadie se presentaba à tomar dichas noticias, como sucede en Madrid y otras capitales, y que para ello se proponia establecer una hora dada a fin de que los periodistas acudiesen al Gobierno Civil y extractaran las noticias que tuviesen por conveniente, exceptuando solo las de caracter privado y que està en las atribuciones del Gobernador reservarlas.

Así mismo nos invito á que pasásemos á cualquier hora á su despacho para consultar ó rectificar cuantas noticias sean de carácter público

con el objeto de no cometer errores.

El Director de nuestro periódico contestó á la primera autoridad de la provincia, que le daba las gracias en nombre de la prensa local por las deferencias que demostraba hácia ella y que por su parte no tenia motivo de queja alguno, pues hace muchos años su redacción venia haciendo

uso de ese derecho ó costumbre, como lo habrá notado la primera autoridad, si bien en algunas ocasiones ha encontrado cierta resistencia pasiva.

Respecto á las noticias que se recogen como rumores públicos ó tomadas de otros periódicos, no era posible su comprobación, por no haber tiempo material para ello, si bien en casos de gravedad creia que se debia hacer uso de su ofrecimiento.

Así lo expresó tambien dicha autoridad y despues de esta corta conferencia nos despidió el Sr. Castro con su acostumbrada amabilidad repitiéndole nosotros nuevamente las gracias.

La feria. - Ha dicho un colega local que los festejos de féria han importado 24.000 pesetas.

Hemos procurado cerciorarnos de la verdad y podemos afirmar que aún nada puede decirse sobre el particular, pues no está practicada la liquidacción definitiva, si bien puede asegurarse que no llegarán con mucho à 24.000 pesetas los gastos.

Asunto urgente. -Segun el acuerdo adoptado anteanoche por el Ayuntamiento de la capital, el Sr. Alcalde hará las gestiones oportunas cerca de la primera autoridad civil de la provincia, a fin de que por todos los médios se solicite del gobierno el nombramiento de la Junta especial que ha de entender de cuanto concierne à la construcción de una nueva carcel, por el estado de inminente ruina en que la actual se encuentra. Asimismo se telegrafiará à la prensa de Madrid, para que contribuya con su valioso concurso al logro de este propósito; y por último, parece probable que se celebre à la mayor brevedad una reunión de autoridades, con el objeto de resolver, con la rapidéz que exijen las circunstancias, à qué otro local deben trasladarse los presos mientras la nueva carcel se construye, pues ya no pueden continuar más tiempo en el vetusto y ruinoso edificio que hoy ocupan y en el que corren grave riesgo de perecer sepultados entre los escombros del mismo, si por desgracia se realizara, como es de temer, el hundimiento ya desde hace mucho tiempo pronosticado.

No nos cansaremos de recomendar la mayor urgencia para la resolución definitiva de este asunto, que ha llegado ya á los límites de lo escandaloso.

A Pepita Moreno.

SONETO XIII. Nunca fingir conseguirà el deseo la belleza sin par de tu persona; tu fama por doquiera la pregona formándote de amores un trofeo.

Cuando el noble corcel regir te veo gentil y graciosisima amazona, pondria en tu cabeza una corona jurandote por reina del paseo. Paloma de venturas mensagera cruzando la feraz Andalucia

del Andaráx pisaste la ribera; y como el sol en tu mirada ardia, dejando de salir por Antequera, desde entonces salió por Almería. Don Zenon.

Las dichas humanas. - Ayer pasó á mejor vida el pabellón municipal construido al final del paseo del Principe, donde se ha rendido recientemente tan fervoroso culto à la diosa Terpsicore. Los operarios mismos que levantaron á esta divinidad de pacotilla aquel espacioso templo, le han derribado ahora sin piedad ni misericordia.

¡Adios, testigo presencial de tantas intimidades bailables, mucho más honestas que las distancias de Martos! ¡Cuántos suspiros han lanzado en tu recinto pechos apasionados! ¡De cuántos secretos amorosos has sido confidente! Y jay

de mí tristel cuántos sorbetes y cuántas dulces golosinas has visto sepultarse en las sinuosidades de los estómagos de ámbos sexos!

Contemplando tus ruinas y recordando tus pasados esplendores, exclamaremos con el poeta de antaño:

Estos, Fabio jay dolor! que vés ahora campos de soledad, mústio collado, fueron un tiempo Itálica famosa...

Bocas de riego. - Seria conveniente señor Alcalde, que V. S. mandase colocar una boca de riego en la calle de Quesada, esquina á la prolongación de la de Reyes Católicos, ó sea frente al almacen de D. Ricardo Gimenez, pues efecto del continuo paso de carros con motivo de la faena de la uva, se levantan grandes nubes de polvo, quejàndose con sobrada razón los vecinos, que se ven privados de salir á las ventanas.

Tambien hacía falta colocar otra en la plaza de Santo Domingo, en la esquina del almacen de los Sres. Campos é hijo, pues así se regaría parte de la citada plaza y la calle de Gravina.

Creemos que el Sr. Acosta atenderá como él acostumbra estos ruegos.

De pésame.- Ha sido muy sentido tanto en Alhabia como en Alhama, el fallecimiento del rico propietario D. José Sanchez, acaecido no hace muchos dias, en un cortijo de su propiedad donde se hallaba transitoriamente.

Enviamos à la familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Feliz operación .- No hace mucho, partió para Madrid nuestro antiguo, pero bien conservado amigo D. Mariano Roura, completamente ciego à consecuencia de las terribles cataratas que habianse extendido por sus pupilas virgenes.

-¡Pobre Mariano! -decíamos los amigos al verle caminar con paso vacilante conducido de la mano por el lazarillo.

Hace pocos dias, al penetrar en uno de los cafés mas concurridos de la capital, quedamos asombrados al observar à aquel ciego, completamente restablecido de la vista, sin una sola mancha en sus pupilas y tan jovial y bullicioso como en sus mejores tiempos.

Loco de alegria corrió à estrecharnos la mano El eminente oculista de Madrid Dr. D. Santiago Albitos, à quien ya conocemos en Almeria por las difíciles operaciones practicadas durante su estancia en esta capital, habia devuelto la vis ta a nuestro amigo el Sr. Roura, que con razón sobrada pierde la chaveta, como vulgarmente se dice, cuando por el Dr. Albitos se le pregunta y llega à tal extremo en sus manifestaciones de entusiasmo, muy naturales por cierto, que no pudimos menos de recomendarle que ya que habia recobrado la vista merced à la delicada operación practicada por el Dr. Albitos, no tuviese que intervenir el Dr. Ezquerdo para hacerle recobrar una de las funciones más importantes del hom-

Nuestra más sincera felicitación al eminente. oculista y nuestra más cordial enhorabuena al amigo Sr. Roura.

Proceso.- Hemos oido asegurar, que tan luego como obre en poder del Sr. Juez de instrucción de esta capital el expediente instruido à consecuencia de los abusos cometidos en la plaza por los expendedores de carne, serán detenidos estos procesados y reducidos à prisión sino declaran terminantemente la verdad de los hechos.

Sistema métrico.- Desde ayer quedó establecido en el mercado para toda clase de ventas, el sistema métrico decimal, obligandose a los expendedores por el Presidente de Mercados y jefe de municipales, à que todos se sujeten al referido sistema.

Credencial.- Hemos tenido ocasión de leer

con nuestros propios ojos, una carta del Ministro de Hacienda Sr. Gos Gayón, fechada en el Ministerio el 28 de Agosto y dirigida à D. Arcadio Roda, en la que le manifiesta à este último, que ha sido nombrado D. José Zaragoza Vivas, su recomendado, agente ejecutivo de contribuciones de este partido.

Um error. -Nos informan que no es cierto sea jefe del partido conservador de Huércal-Overa, D. José Cuenca Fernandez, pues dicho señor viene afiliado á la fracción política que acaudilla el Sr. Laserna en aquel distrito.

¿Que sera?-Parece que por las autoridades judiciales, se ha dispuesto que una pareja de la guardia civil, visite todos los dias y noches las habitaciones del Ateneo y Centro Mercantil, por si en dicho establecimiento se entretuviesen los sócios en los prohibidos.

Maltas. - Por el Presidente de la Comisión de Mercados y el jefe de la Guardia municipal, han sido multados en 110 pesetas los expendedores de cárne, pescado y fruta respectivamente, José Belmonte, Ignacio Torres y José Fernandez.

Otro de los revendedores que se negó á pagar la multa, fué reducido á prisión.

Para Valencia.—Ha marchado para Valencia, donde se encuentra enferma una de sus apreciables hermanas, nuestro amigo y paisano el jóven poeta D. Miguel Gimenez Aquino.

La esposa, hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado Pedro Mayorga Hurtado, dan sinceramente las gracias à cuantas personas asistieron á la conducción de su cadáver cuyo acto cívico tuvo lugar en la tarde del dia 26 del

La anémia, debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las señoritas, se evita rapidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Unguento y pildoras Holloway.-Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que 'ni solo un dia pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las Iliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general o unico que se necesita es el uso del Unguento Holloway conforme à las intrucciones impresas de que el acompa cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen à una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA

Santos y Cultos de Hoy .- S. Sandalio, mr., San Colvinbiano patrón de Cariñena, Stas. Serapia, Basilisa. Eufemia y comps. vgs. mrs., S. Ladislao y Btos. Antonio Ixida, S. J. y comps. mrs., é Isabela, virgen.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de S. Esteban, rey, Rito semi-doble, color blanco.

Catedral: A las 8 prima, tércia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde à las 3 y media horas canóni-

Sto. Domingo: A las S y media misa conventual. San Pedro: A las 8 y media misa conventual. Por la tarde á las 6 y media novena en honor de Nuestra Sra. de los Remedios.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración rosario. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Esperanza en su capilla de la Sta. Iglesia Catedral.

Depósito en Alhama de Almería casa de Juan Rodriguez Calvache.

Cemento superior à 14 reales quintal. Flor de azufre à 32 id. id. Yeso molido y cernido á 30 id. cahiz.

Telegramas.

· INTERIOR.

Madrid 2, 10 m. Acaban de recibirse telegramas de Malaga, dando cuenta de haberse aproximado a la plaza de Melilla unos cuatrocientos moros de la kabila fronteriza, la noche del 28 de Agosto solicitando la libertad de los presos y en actitud rebelde.

Los moros abandonaron sus casas para dirigirse en manifestación à los fuertes del campo.

El gobernador militar Sr. Mirelis, conferenció con algunos moros, negándose à conceder la libertad de los reclaidos.- P.

Malaga 1, 8 m. En la corrida verificada ayer tarde, los toros de Saltillo resultaron buemos.

Caballos muertos, 19.

Curro Cuchares estuvo acertado é inteligente, mereciendo aplausos. Lagartijillo superior. Bravo. -Ra-

fael.

Madrid 2, 5.30 n. El jueves los conservadores de Victoria obsequiarán con un banquete al Sr. Canovas.

Ha fallecido en esta corte un individuo que fue atacado del cólera anoche. -P.

Madrid 2, 8 n. Segun los últimos telegramas recibidos de Valencia, el cólera decrece en dicha poblacion y en los demás pueblos de la provincia. - P.

Madrid 2, 8.30 n. Los ministeriales irritados, refutan con energia el artículo publicado por «El Imparcial», negando existan dos tendencias en su partido. Holsa.

4 por 100 interior, 78.40. 4 por 100 exterior, 80.35. 4 por 100 amortizable, 90-60. Cambios.

Londres 90 dias fecha, 26-23. Paris ocho dias vista.4-65-P. San Sebastian 2. 9 n.

Conferenciaron los Sres. Venancio Gonzalez y Alonso Martinez, conviniendo que solo la Junta del censo pue. de imponer correcciones.

El Presidente solamente en casos que se presenten analogos al examinado anteriormente.

Varios diputados y senadores han obsequiado con un banquete al Sr. Sagasta en San Juan de la Luz.-P.

Serrin de corcho bornizo molido con agua, calidad superior. Precio económico con buenas firmas á liquidación, Almedina 1.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN. EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.

ALMERIA.

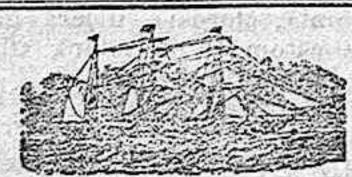
ALMERIA Imprenta de La CBÓNICA MERIDIONAL.

COMERCIAI. SECCION

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA A 1 LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 2. ENTRADOS.

T Vapsr inglés «Gerome», de Denia, con cargamento general.



Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldrá de este puerto el dia 4 de Septiembre pa-

ra Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixol, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Linea de vapores ingleses destinados à la navegación de frutas. El vapor «Alcadia» con cabida de 3.000 barriles

entrará en este puerto el dia 5 del corriente y saldrá directo para Liverpool en el mismo dia. ¿ Se despacha por D. Juan Lirola á quien los señores cargadores pueden anticipadamente señalar el número de barriles que deseen cargar en él para reservarles sitio.

A los parraleros y exportadores de uva

Recomendamos à los parraleros y exportadores de uva de esta provincia, la respetable casa frutera de los SRES. F. FABRICI Y C. DE NEW-YORK, para que le consignen sus frutas, en la seguridad que obtendrán los mayores beneficios y prontas liquidaciones.

Para informes y anticipos sobre conocimientos de embarque dirigirse à su representante en esta capi-

Don José de Burgos Canizares San Francisco núm. 2.

Se vende.

Una manzana de cuatro casas. El todo linda Levante calle del Médico, Norte calle del Colegio, Sur calle y plaza de Castaños y Poniente calle Escusada.

Un solar calle del Teatro con doce metros y[ochenta centimetros de fachada por veinte y nueve de fondo, lindando Norte con doña Carmen Leal de Ibarra y Sur el Instituto.

Se admiten proposiciones hasta el dia 15 de Septiembre.

Para informes y demás D. Alejandro Ulibarri y D. Vicente Gay.

Queso Canadá.

Se acaba de recibir nueva remesa de este espe8 cial queso, como también de bola, clase extra, de 1á 22 reales pieza. Legitimo salchichón de Vich y otros vários embutídos, Mojama fresca, Aceitunas, Galletas y los excelentes vinos de Valdepeñas y Albuñol á 70 céntimos litro.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

INTERESANTE.

A los parraleros y exportadores de uva.

Los que quieran hacer envios à América y à Hamburgo, sin intervención de las Casas Inglesas que les motiva pagar doble comisión, pueden hacerlo directamente à la consignación de los ,

Sres. Roosevelt y Estove, de NUEVA-YOK, y Sres, D. Juan Schuback é hijos de HAMBURGO.

Casas respetables que servirán á satisfacción de sus comitentes y que extiende su acción á los demás mercados de America del Norte y á los de Rusia. Para informes y sobres, dirigirse e D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos, 2.-Almería.

Arcos

para barriles .- Puerto 76, informará Batiste.

Vapor para Liverpool.

El magnifico vapor Rita se encuentra en este puerto y cargará para dicho destino. Los señores cargadores de fruta que deseen hueco se servirán avisarlo con anticipación.

Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Pino-tea.

En los almacenes de maderas de los Sres. Julian Gimenez y sobrino se acaba de recibir un cargo de maderas de pino-tea en vigas y viguetas y tablones. También se aguarda un buen surtido de puntales para parra.

COLEGIO DE 1.º ENSEÑANZA SUPERIOR

SANTO TOMAS, dirijido por el profesor

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3 En este establecimiento no se dá otra enseñanza que la primaria, elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda. y carreras especiales. Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes, durando las clases desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en cuyo intérvalo tendrán una hora para descanso y esparcimiento.

Satisfarán, como honorarios, siete pesetas cincuenta centimos, por mensualidades vencidas, encargándose el colegio de proveerles de libros, papel y demás útiles de enseñanza. Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

JOYERÍA, PLATERIA Y RELOJERIA B. GHEAMA.

Málaga. El surtido de esta casa queda instalado durante los dias de féria en la PLATERIA MALAGUEÑA.

5.—REAL.—5.

13-15

En 8.000 pesetas

se venden seis casas pequeñas que producen sesenta pesetas mensuales.

Estan situadas en la puerta de Belen y calle de Segura y Chantre. En esta imprenta informarán. 3-6

VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT Sobre toda clase de ACEITE de BACALAO

Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoco AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y

ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTS Posse todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un becho fuera de duda, que la feliz idea de

Emulsionar el Aceite de Higado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL

de administrar esos importantisimos factores, indis-

pensables a la formacion y desorrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE

BACALAO SIMPLE. De Venta en todas las Droguerias y Farmacias.

La l'erla. Muevo hospedaje

con magnificas habitaciones y excelente trato. Punto centrico junto al comercio y paseo del Principe y todos los centros oficiales.

PLAZA DE FLORES NUM. 4. Precio módico.

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SANSEBASTIAN.-ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros colo-niales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Crnz Blanca.-Vinos embotellados de Burdeos finos y Cham-

pagne. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena 7 Compania. Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.



EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Dichos emplastos infun den una salulable corrien te eléctrica por todo el sis tema, é instantaneamentemitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y de vuelven á los enfermos la salud, sin nin guna fé y á menudo à pesar de los temores y las preocupaciones. Estos em plastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las senoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estu-

diantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos à coutraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplantos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerias.



En Almería: Unico depósito, confiteria de la Palma, paseo del Principe, 8.

CARMONA Y COMPANIA. 10.-Tiendas.-10.

Ponemes en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como sou abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodon y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

Se alquila. Piso principal calle de la Bomba núm. 4. Casa calle de Ulloa núm. 9 y bonita casa de campo en Benahadux-Razón Hospital núm. 1. 16

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.-37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELÓNA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constitui

das con las primas que han aportado los asegurados,

10.000.000 DE PESETAS. Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en Junta general celebrada el dia 30

de Junio de 1890. Suscrición de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos. 318.660 Siniestros pagados durante dicho año..... 31.249.051.37

Riesgos en curso. 3.082.584'09 La suscrición hasta 30 de Junio último cerró conela póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.

LA CALLŒSLINE.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa do-

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Calloesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerias, boticas y en la Tienda del Guante.

JOHN MURISON

PESCADORES 66. Almacen de hierros, aceros, tubos para agua y efectos para minas.

Depósitos de dinamita, nitrato de sosa y cementos. Comisiones. Compra y venta de minerales de cobre y antimonio, metales viejos etc., etc.

Laboratorio químico. Se ensaya toda clase de minerales. Seguros marítimos y seguros sobre la vida. Los precios de todos los efectos se encontrarán

muy económicos. Pagos al contado.

10-10

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios à precios económicos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este caller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módi cos.

MADRID BARCELONA, PARIS.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8. Almería.

MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo .-Sir Morell Mackenzie, Dreen medicina.-Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilitstridigestión. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gáa la cas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro. - Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor. QUEVEDO, 7-MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Duodécima edición, 1890. ANUARIO DEL COMERCIO

de la industria, de la magistratura y de la Administración ó directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. (C, Bailly-Bailliere), con anuncios y referencias al Comercio é industria nacional y extranjera Reconocido de utilidad por reales órdenes.

Un como en 4.º, de más de 3.000 páginas. Precio: 20 pesetas en toda España y 25

en el Extranjero. Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. - Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignifi-

cantes que sean sus negocios. Se hallarà de venta en la Libreria editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerias del reino, que se encargaran de proporcionar esta obra.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE. á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán grátis los

tomos que aquellas representen.